

DIARIO DE ALMERIA

Año XV. Num. 423 Redacción y Administración: Tiendas, 20

Almería Jueves 4 de Marzo de 1926

Periódico independiente de la mañana

PROBLEMAS SECULARES

Actualmente se malgasta el tiempo en comadreas de vecinas desocupadas; sin tener en cuenta los graves problemas que pesan sobre la vida ciudadana como una losa de plomo.

La preocupación de las autoridades municipales, no es actualmente, ni más ni menos que la de adoptar una cómoda postura y aferrarse a los problemas edilicios con la pegajosa tenacidad del musgo a los muros en ruinas.

A nosotros no nos importan que sean éstos o los de más allá, los que manden con tal de que realicen una obra beneficiosa para los intereses generales del pueblo.

Por desgracia esto no sucede así y se derrochan energías, se malgastan iniciativas en dilucidar cuestiones pueriles que a nadie benefician.

Y esto sucede en los días en que otros pueblos recaban y obtienen mejoras trascendentales de los Poderes públicos, transformando radicalmente sus estructuras económicas.

Almería lo tiene todo por hacer, y sus hijos esperan resignados el milagro de que alguien, por lástima, venga a concederles la solución de sus problemas fundamentales, que son el de las comunicaciones, los transportes, el de las aguas y el de las carreteras.

En cierta ocasión al hablar de hombres ilustres en una reunión cortesana, alguien cita a Salmerón como a una gloria nacional, y otro, al enterarse que era hijo de esta tierra generosa, sufrida y buena, tuvo a flor de labios una frase cruel, que muchas veces hemos recordado con vergüenza: ¡Hombre, es raro, porque ¿qué puede esperarse de un hombre que ha nacido en Almería?

Realmente, a nadie podemos quejarnos de nuestro estado de abandono y de la apatía secular que todos llevamos en la sangre como un virus maldito.

Esperar, siempre esperar, confiando en lo extraordinario, en lo irreal, en lo fabuloso, caminando del brazo de la madre casualidad, con los ojos cerrados, y sin voluntad para abrirlos de una vez a los esplendores de la realidad y de la luz.

Esta es Almería, la que se muere de curiosidad por saber si el alcalde o el secretario se van o se sientan para siempre, o si el grupo tal va a derrotar al grupo cual, y, sin embargo, no se ha enterado de que los agricultores al perder las cosechas de patatas quedan en la ruina más completa, porque los tres millones de pesetas que ha destruido una epidemia, representaban el pan de todo el año y la

tranquilidad y la confianza para seguir luchando y produciendo, de varios cientos de familias.

La ciudad, sin comunicaciones, sin vida y sin trabajo, bailio triste, donde las iniciativas mueren en flor axfisiadas en el ambiente pobre y limitado.

¿Rectificar? Y para qué, así, tal como estamos vivimos tan ricamente, aislados y en la plena calma de los pueblos muertos, de los pueblos grises, donde se comenta diez días seguidos el sermón del párroco, como si los problemas graves que le retienen amarrado a la miseria como a una rueda de tortura fueran el fruto natural y obligado de la tierra.

Además, cumplimos con una ley de herencia. Ni nada nos dejaron, ni nada que valga la pena dejarnos a nuestros hijos, que harán lo propio con los suyos.

Y, sin embargo, a la hora de dar por terminada la jornada diaria, todos pensamos que hemos cumplido con nuestro deber ineludible de ciudadanía.

Este número ha sido visado por la censura

La pérdida de una cosecha

Aún no se tienen noticias de la resolución del Gobierno con respecto al escrito demandando socorro que elevaron los agricultores de la vega de Almería a los Poderes Públicos, por la pérdida total de la cosecha temprana.

No ha transcurrido mucho tiempo, pero ellos se muestran desesperados porque no es nada fácil exigirle sosiego y calma, al que se ve amenazado por la ruina, ni resignación al que presiente cercano a su hogar el fantasma del hambre.

La pérdida es ya por desgracia total y absoluta y las pequeñas esperanzas de que al fin se recogería algo han desaparecido.

La Cámara Agrícola y las autoridades confían en que el Gobierno atenderá su ruego y si no en total podrá aliviar en parte la aflictiva situación de estos hombres que pierden su trabajo, su crédito y el sustento de los suyos.

Establecer un sistema de anticipos reintegrables, sería lo más indicado, librando a las garras de la emigración o de la usura, a muchos agricultores de la vega de Almería.

Esto ya se ha hecho en varias provincias que sufrieron los efectos de los temporales últimos y no es lógico que Almería sea la última olvidada por los hombres que gobiernan la nación.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera. Vista de la causa número 157 del año 1925, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián contra Juan Montesinos Nieto por el delito de lesiones.

Abogado, señor Rosell.
Procurador, señor V. Quintana.

CELEBRADO

En la sección segunda quedó ayer concluida para sentencia la causa número 41 del año 1925 del juzgado de Purchena por el delito de hurto.

Del negocio uvero

(Conclusión)

Al conocer hoy la gravedad del alcance, muy disimulado, de la reforma del R. D. de la creación de la Cámara, no puedo por menos de tomar la pluma para dirigir a los parraleros y rogales me escuchen atentamente por ser cosa que les interesa demasiado.

Es tan grande el tropel de ideas y sentimientos que en estos momentos se apoderan de mi cabeza y de mi corazón y tan contradictorias entre sí, que no se si podré clasificarlos y explicarlos debidamente.

Siento admiración al ver como la justicia de la Providencia despoja de bienes a los que no los merecen; amargura, viendo lo desdichado que somos; indignación, al ver que la tierra sea tan sufrida que sustente hombres tan perversos, y, por último, una ironía que en estos momentos me empuja de una manera irresistible a felicitar al señor Legasca por su triunfo.

Se ha modificado el R. D. de la constitución de la Cámara y se ha derogado el artículo 15 de acuerdo con sus deseos y como consecuencia de la célebre mitin celebrado en Pechina, organizado por él.

Nadie podrá negarle este timbre de gloria; es el fruto de su perseverante campaña de dos años en contra de la actuación de la Cámara.

Con la derogación del artículo 15 queda abolido para siempre el régimen de los boletos y por ello el riguroso turno de embarque de la Cámara. El señor Administrador de Aduanas autorizará la carga de cualquier barco sin la orden.

La nueva Cámara que se constituye, no podrá impedir de ninguna manera que cada cual embarque cuando quiera y donde quiera. Todo será libre y los señores Consignatarios serán los que en lo sucesivo, repartirán el hueco de los barcos en la forma que lo hacían antes de la creación de la Cámara.

No podrá limitarse el hueco de los barcos y estos irán, no donde convenga a los barriles, sino al destino que convenga a la ruta de aquellos, puesto que ya no es necesaria la orden para embarcar.

Con la derogación del artículo 15 del antiguo R. D. queda reducida la Cámara a un organismo protector, como la Cámara Agrícola, es decir, para telegrafiar al Gobierno, para informar, etc. etc. Ya lo saben los agricultores; ¿dian sentido estos alguna vez los efectos de este organismo? Pues eso será en lo sucesivo la Cámara Oficial Uvera, un organismo más.

Seguramente habrá quien quiera negarle este triunfo al señor Legasca y hasta quizás el mismo, saturado, como siempre, de su peculiar modestia, diga que no pidió eso ni en las conclusiones del mitin de Pechina, organizado y dirigido por él, se pidió tal cosa. Se afirmará, quizás, que un señor que tiene entrada y salida en el Ministerio ha sorprendido la buena fe del Ministro proponiéndole la derogación del artículo 15, pero, ¿qué hubiera podido hacer ese señor, caso de ser cierto, si no hubiera contado con el apoyo de la campaña del señor Legasca y las conclusiones del mitin de Pechina, organizado por él?

A tan memorable acto hizo concurrir la representación genuina de los vaporistas; algunos la llevaron personalmente. Asistieron también comerciantes descontentos y todos los trajinantes del negocio, los aspirantes a los puestos de la Cámara, algunos parraleros irritados por los perjuicios que les ocasionaran las lluvias; .. Unos pidieron la derogación total de la Cámara; otros la renovación de sus directores; el señor Legasca solucionó el conflicto. Seguirá la Cámara, diría, ¡está debe ser intangible! pero se pedirá la reforma

del R. D. en términos que todos quedareis complacidos...

Y así ha sido en efecto. Y para que nadie pueda arrebatarles esta gloria copio a continuación un párrafo de uno de sus artículos publicados en LA INDEPENDENCIA el 22 de Diciembre último: «Lo único que pidó y no lo pidió en nombre propio, sino en nombre de la producción, es que por Dios terminara para siempre y no vuelva jamás el desdichado régimen de los boletos.

Antes que llegar a eso, vuelva la libertad antigua con todos sus frenos; mediante ella muchos se arruinaban; con los boletos, ¿nos salvaremos alguno?»

Muy bien señor Legasca; verdaderamente eso de los boletos era de lo más diabólico que podía imaginarse. Obligar al embarcador a entregar con la tornaguía el boletín duplicado para que el cosechero, desde su pueblo, supiera el número que le correspondía y, por tanto, al consultar el Boletín, saber si su embarcador, burlaba su derecho, era de lo más arbitrario. ¿Cuándo se ha visto coartar así las atribuciones de algunos trajinantes del muelle? Toda la vida se han entregado los barriles en el puerto y desde este instante han quedado a merced del embarcador, y mediante la prima, al capricho del consignatario, que a tenor de sus deberes es lo más justo y racional.

Es cierto que antes se mataban también los barriles en el muelle y que algunos de éstos mudaban hasta de color esperando hacinados en grandes bloques la oferta de la prima más crecida, pero ¿qué importancia tiene esto? ¿el caso es que no ha ya boletos, que garanticen al pobre que sus barriles no serán postergados.

¿Qué importa, tampoco, que se abarroten los mercados? Siempre se han abarrotado y seguimos viviendo. Ningún parral se lo tragó, por eso, la tierra. Pero en cambio los barcos tendrán abundancia de carga en Septiembre y Octubre que escases en los demás puertos mediterráneos.

Pero hay más aún. La casada de la Comisión Ejecutiva ha llegado a mucho más.

Queriendo evitar que se embarcaran barriles sin la orden correspondiente, como lo hicieron el año pasado y a principios de éste los vivos del muelle, la Comisión Ejecutiva, pidió a todos los mercados extranjeros certificaciones del número de barriles que llevara cada barco para comprobarlos con las órdenes expedidas y, claro está, quedaron descubiertos los fraudes. Se verificó entonces cual era la fuente de la venta de boletos procedente de los barriles embarcados sin la orden correspondiente y entonces la Comisión multó severamente a los Consignatarios y embarcadores que realizaron el fraude.

¿Cuándo se ha visto eso en este negocio? Siempre hubo clases. ¿Puede creer nadie que con este proceder se puede negociar ni improvisar fortunas? ¡De ninguna manera! Hay que ser más duxtil y no llevar las cosas tan severamente. Hay que hacer la vista gorda, que es la verdadera diplomacia de este país; y el desgraciado que perezca.

¡Tarde lo he comprendido! y por ello me arrepiento vivamente de haber combatido y llamado demoleador, insidioso e intrigante al señor Legasca.

¿No hubiera sido más diplomático y racional, cuando hizo la campaña en contra del empleo del arseniato de plomo para combatir la mosca y negó la competencia de los agrónomos nacionales y extranjeros que lo aconsejaban, haberle hecho caso, nombrándolo a él director sanitario de la campaña de extinción de la mosca, en vez de confiarlo a la sección fitopatológica de la provincia?

Crónicas de Sergio

EL INQUILINO IMPENITENTE

Tengo un maravilloso amigo que pasa hoy por una honda y acerba pena. En verdad, no le falta razón para ello y aun para dejarse de contemplar y recurrir a las medidas violentas; a la dinamita, al fuego, al crimen. Ello es lo siguiente:

«Mi filial amigo tenía que hacer un largo viaje y alguien le había dicho que las casas cerradas por mucho tiempo se perjudicaban notablemente.

Y, claro es, por el temor de ver su casa en preludeo de ruina y sus queridos muebles estropeados, recurrió a un medio heroico y salvador.

Consistía éste en dejar ocupando su inmueble al vecino Atilano, con su numerosa prole, con la condición de desalojarlo tan pronto regresara de su excursión.

Mientras tanto podían disfrutar de todos los frutos de su huerto y de las comodidades de su hogar aburguesado y confortable.

Así se convino, pero, ¡oh! manos de los genios malélicos de la inconsecuencia y de la poca comprensión.

Atilano se encuentra hoy admirablemente instalado. Gusta de las frutas en sazón del viejo huerto y del ajuar confortable de mi amigo, y no se decide a desalojar la finca, ni por ruegos ni por amenazas.

Yo encuentro esto divertido, en sumo grado, y me río como un loco de las jeremiadas de mi amigo.

Claro es, que éste ha agotado ya todo el repertorio de las súplicas y de los intentos de persuasión, aunque inutilmente.

Ayer le vi muy tranquilo y orondo a la puerta de su mansión, ocupando una poltrona, recuerdo de un tío canónigo, y se acercó a él suplicante y temeroso.

«¿Porqué no se va Atilano? Ha dejado mis pobres frutales agotados, hasta el extremo de que no darán fruto en muchos años, mis muebles están hechos una calamidad y necesitan una urgente reparación. Además, yo necesito mi casa, mi huerto y mi ajuar.

A todo esto Atilano ríe, ríe con la cara imbécil de buho socarrón y hermético, másticando un puro que como jamás cae de sus labios parece que le nace en el estómago, y se encaje de hombros porque aun no ha aprendido a hablar con r aciocinio.

Desesperado se marchó mi amigo, tejiendo en su imaginación una trama magiavélica para echar a los endiablados inquilinos, aunque fuera por medio del humo, como se hace en su pueblo con los zorros en las madrigueras.

A veces se pone fiero a presencia del hijo mayor del gallo Atilano y trata de captarse su simpatía.

«Corderito mío! ¿Porqué no le aconsejas a tu padre que levante el campo y deje en paz la poltrona de mi tío el canónigo?

Todo inútil, yo le he recomendado los buenos oficios de un sargento de la Guardia civil y éste tras varios intentos ha reconocido su fracaso.

Y dolorido, desesperado, mi querido amigo, se ha decidido a esperar su muerte y la de su prole, para ver libre su finca de la invasión del gallo que ha perdido la vergüenza.

¿Quién con más títulos que él habiendo descubierta, como dijo en sus artículos, que las hormigas que se criaban en las despensas atacaban a la mosca?

¿Es que no hubiera sido práctico colocar en los parrales despensas para cultivar estas hormigas diminutas y que al entrar las moscas en dichas despensas hubieran sido devoradas? ¡Otro pero lo tendríamos!, quizá el problema americano estuviera ya resuelto...

También nos concede el nuevo R. D. el derecho de celebrasambleas.

¿Qué gran cosa son las asambleas en este país y, sobre todo, las de parralero!

Voy a permitirle decir el juicio que me merecen estos especáculos.

He creído siempre que la mayoría de los parraleros son muy inteligentes y cuidadosos de sus parrales. He visto a uno herirle un garrote a un pastor por haberle comido una cabra un hermoso injerto. Pero en cuestiones técnicas-comerciales lo suelen ignorar casi todo. Y es natural que sin los antecedentes necesarios no se explique nunca la causa de una mala venta de sus uvas; en cambio si vende bien, es por la misma razón explicable que lo atribuya siempre a la excelencia de su fruto. No le digais que la causa de su mala venta fueron las lluvias, ni el exceso de nitrato, ni el abarrotamiento, ni la excesiva oferta. El os co testará secamente que ha vendido mal y muchos dirán que la Cámara ha debido evitarlo.

Considerando esta gran verdad es lógico suponer el resultado de una asamblea de parraleros. Ya las hemos presenciado muchas veces; se ha tomado siempre el acuerdo propuesto por el más habiador.

Además de que ya sabemos quienes son los que concurren a estas asambleas. Los vaporistas y sus agentes, los primeros; boliceros trajinantes, etc. etc. parraleros, pocos. De los pueblos vienen los más vivos, que suelen ser, g neralmente, los agentes y representantes, sin faltar como es natural el enjambre nu

mero de embarcadores rurales, conocidos de todos. Los netamente parraleros, suelen decir muy poco; tienen que azufrar o disponer cualquier faena inaplazable; además dicen, ya iran otros y se acordará lo que más convenga; y efectivamente, siempre se acuerda lo que conviene a los asistentes; pero en cambio, el parralero han azufrado y regado a tiempo y evitado que le roben un racimo de su parral...

Con una gran habilidad se le ha hecho ver al Ministro que lo mejor es disponer y decretar el sistema democrático de las asambleas, pero sin que los acuerdos de estas puedan poner en vigo el artículo 15 derogado en el mismo R. D.; es decir, que con asambleas y todo, jamás podrá imponerse el turno equitativo de embarque, aún acordando la asamblea. Cualquier disconformidad del acuerdo, de la misma podrá embarcar sin orden y burlar el acuerdo, y los acordantes del turno tendrán necesariamente que romperlo para no dejar aprovecharse de su retraimiento a los disconformes de la asamblea.

¡Está es vuestra obra regeneradora, señor Lagasca! Bien satisfechos deben estar vuestros amigos! ¿Habeis visto como la solución llena las aspiraciones de todos? Todo es cuestión de habilidad.

¡Así se hace patria! He de declarar antes de terminar estas líneas que no es mi ánimo molestar a nadie. Si alguien se cree ofendido o aludido, atribúyalo a mi torpeza para expresar mis ideas.

Sin perjuicio de mis juicios respecto de este negocio, los cuales el sentido común me impide modificar, he, de declarar que lo mismo consignatarios que embarcadores, boliceros es, trajinantes etc. tienen toda mi simpatía, puesto que entiendo que con favorecer su causa cumplen con su deber, al defender sus intereses que es, a mi juicio lo que debe hacer todo hombre bien equilibrado.

VICTORIANO LUCAS

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

INFORMACION GENERAL

MADRID

La exposición de Sevilla

Nuestro embajador en la Argentina ha comunicado al ministro de Estado que el Comité ejecutivo argentino de la exposición de Sevilla ha comisionado a don Jorge Mitre para que obste su representación en la misma y al mismo tiempo para gestionar diversos asuntos relacionados con la Exposición procediendo de acuerdo con el director de Bellas Artes de la Argentina que se encuentra actualmente en Madrid don Martín Noel.

Despacho diplomático

El ministro de Estado ha remitido a nuestro ministro en Méjico plenipotencia autorizándole para que sea verificado el canje de ratificaciones del convenio recientemente creado por la comisión especial para el estudio de las reclamaciones pendientes entre España y Méjico.

También se ha autorizado a nuestro ministro en Costa Rica para que firme el convenio de reconocimiento mutuo de la validez de los títulos académicos.

Despacho regio

A primeras horas despacharon con el Soberano el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y los ministros de Guerra y Marina.

A la salida fué interrogado por los periodistas el duque de Tetuán el cual manifestó que nada había de particular ni de la península ni de Marruecos y que se había limitado en el despacho regio a presentar a la firma del Soberano varios decretos de su departamento.

Acosado por los reportes añadió que en Marruecos reinaba temporal y mientras este persista no se podrá hacer nada.

Más tarde el Rey recibió al brigadier Sáchez Ocaña y varios jefes y oficiales.

Un homenaje

En el despacho del ministro de la Guerra el general Losada jefe de la sección de Infantería se reunieron los jefes de cuerpos de las dependencias de Infantería para tratar del homenaje que ha de tributarse al comandante Franco.

A este efecto se nombró la comisión presidida por el general Losada.

Mañana se reunirán los generales y jefes procedentes de la Academia General Militar para tratar de rendir un homenaje a su compañero.

Los acuerdos del Consejo

Algunos diarios madrileños han resaltado la gran importancia que tienen los acuerdos adoptados por los ministros en el Consejo de anoche.

Especialmente los relacionados con la cuestión internacional y con la creación de Confederaciones Hidráulicas para realizar diversos y amplios proyectos de obras hidráulicas de irrigación y fuerzas motrices.

La realización de estos proyectos suponen la transformación completa de la economía nacional.

Los periódicos reconocen que los proyectos del ministro de Fomento bien orientados, pueden constituir fuentes de riqueza inapreciables para la nación.

La labor del Presidente

Con el general Primo de Rivera despachó el ministro del Trabajo señor Aunós.

Por la tarde recibió a una comisión del Banco de Crédito de Comercio exterior y a otra de fabricación de vinos y ganaderos de Extremadura.

Llegada de un arzobispo

En el expreso de Galicia ha llegado a esta corte el arzobispo de Santiago don Julián Alcolea.

Mañana será recibido por el soberano.

Por los ministerios

El señor Echevarría estuvo

en el ministerio de Marina celebrando una extensa conferencia con el contralmirante señor Cornejo.

El ministro de Instrucción señor Callejo recibió en su despacho oficial a una comisión de Tarraza la cual fué para hablarle de la enseñanza de la escuela Industrial de Tarraza.

También le visitaron los doctores Ressguesen y Aguilar los cuales fueron para invitarle a que visite los terrenos de la Moncloa desde se construye la ciudad Universitaria.

Las firmas de ayer

Ayer fueron firmados los siguientes decretos.

Presidencia.—Excluyendo de la jurisdicción Contenciosa Administrativa las resoluciones dictadas por consecuencia de los expedientes gubernativos de los generales jefes y oficiales de la Armada.

Guerra.—Concediendo las grandes cruces de San Hermenegildo a tres generales de Brigada.

Proponiendo para la concesión de la Cruz Roja del mérito militar a 20 jefes y 83 oficiales.

Marina.—Concediendo el mando del crucero de la armada Méndez Núñez al capitán de navío don Javier Leforar.

Concesión de varios ascensos.

Pruebas de un paracaídas

Ante los coroneles de aviación Kindelan y marqués de Castejón, se ha verificado la prueba de paracaídas.

Al acto han asistido todos los oficiales de Cuatro Vientos y numeroso público.

Las pruebas se verificaron en un aparato, marca Havillán, pilotado por el teniente Radriguez, el cual llevaba el paracaidista inglés Ford.

Cuando el aparato se elevó a unos 500 metros Ford se arrojó desde el de cabeza al espacio abriéndose inmediatamente el paracaídas y tomando tierra con toda felicidad.

Se eleva nuevamente, arrojándose un aparato, marca Havillán, pilotado por el teniente Radriguez, el cual llevaba el paracaidista inglés Ford.

Las pruebas han tenido un gran éxito.

Un automóvil mata a un niño

En el vecino pueblo de Fuen carral un automóvil de viajeros arrolló al niño de 11 años Ramón Mejías, matándolo.

El vecindario indignadísimo, apedreó el coche intentando linchar al conductor lo cual pudo evitarse gracias a la oportuna llegada de la Guardia civil.

El chófer fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Contestación del ministro de Justicia

A última hora, el ministro de Justicia ha contestado a la exposición hecha por la Cámara de Comercio.

Noticias de provincias

Escuela clausurada

Barcelona.—El gobernador civil ha facilitado una nota a la prensa manifestando, que en vista del expediente instruido por el delegado gubernativo se ha comprobado que en la escuela particular del pueblo de Cardona dirigida por el presbítero don Marcelino Boixades se daba a los niños una enseñanza antipatriótica; por cuyo motivo ha sido clausurada dicha escuela.

En memoria de Pablo Iglesias

Oviedo.—Las clases obreras de esta capital se han reunido en el teatro «Campeamor» celebrando una velada en memoria del leader socialista Pablo Iglesias.

Cierre del Comercio

Ferrol.—Entre los últimos

acuerdos adoptados por la Unión Mercantil al tratar de la crisis de los Astilleros figura el de cerrar el comercio al objeto de que las clases mercantiles puedan asistir a la Asamblea magna que se celebrará en el Ayuntamiento.

Detalles de un crimen

Zaragoza.—La víctima del asesinato descubierto ayer se llama Gonzalo Serrano, y presenta tres heridas en la cabeza de arma de fuego.

El muerto según se ha podido averiguar tenía antiguos resentimientos con el guardia de Seguridad José Añaga.

Hasta aquí el suceso continúa en el mayor misterio.

Júbilo en Huelva

Huelva.—Reina gran alegría en esta población con motivo de haberse recibido la noticia de que Franco y sus compañeros desembarcarán en el puerto de Palos de Moguer.

Se preparan grandes fiestas en honor de los tripulantes del «Plus Ultra» y de los marinos del crucero de guerra «Buenos Aires».

Aristócrata herido

Badajoz.—Comunican de Villafraña de los Barros, que el aristócrata don José Ceballos, huyendo de un toro desamandado se escondió detrás de un árbol.

Un guarda que perseguía a la res lanzó un pelo que vino a herir al aristócrata sacándole un ojo.

AUTOBUSES AL ALQUIAN

Desde ayer, la Empresa de Autobuses ha dis puesto efectúen dichos coches dos viajes diarios al Alquíán

Por la mañana

Salida de la Puerta de Purchena a las 7.
Regreso del Alquíán a las 8.

Por la tarde

Salida de la Puerta de Purchena a las 6.
Regreso del Alquíán a las 7.
PRECIOS: Ida 1 peseta.
Ida y vuelta 1,50 »

LA VUELTA SERA VALEDERA POR QUINCE DIAS, desde el 3 de Marzo.

Un capitán indultado

Bilbao.—Al salir de Madrid el capitán Martínez Aragón procesado por el delito de injurias a un paisano recibió la noticia de su indulto quedando en libertad.

El homenaje a Franco

Ferrol.—En el teatro principal se ha celebrado con gran brillantez la fiesta organizada en honor del general Franco, asistiendo en representación su esposa su madre y su abuela, que fueron muy ovacionadas.

Las bandas de música militar amenizaron la fiesta.

Franco marchará el día 8 a Toledo para asistir al banquete organizado en su honor por sus compañeros de promoción.

Horrible parricidio

Lugo.—En la parroquia de San Andrés de Paradela el vecino de aquel pueblo Juan Bautista Pérez en un acceso de locura apoderándose de un mazo de hierro, mató a su esposa y a un hijo de 5 años hiriendo gravemente a otros dos hijos.

Únicamente dejó ileso a los dos mayores diciendo que estos ya podían ganarse la vida por sí solos.

Realizado el atroz parricidio Juan Bautista se dió un tremendo tajo en el cuello con una navaja barbera, matándose.

El suceso ha producido enorme impresión entre el vecindario.

Dimite el Ayuntamiento

Ferrol.—Continúa en grave estado y sin visos de solución, el conflicto obrero planteado en los astilleros.

El Ayuntamiento en vista del

fracaso de sus gestiones, ha acordado dimitir en pleno.

En el teatro Principal, se verificó un importante mitin al cual asistieron todas las fuerzas vivas de la ciudad.

A última hora, las impresiones siguen siendo pesimistas.

Las víctimas del destino

Tarancón.—Comunican de Osa de la Vega una noticia que da pruebas de las ironías del destino.

En Osa de la Vega en 1910 desapareció del pueblo un pastor llamado José María Grimaldos, al cual dieron por asesinado.

Las autoridades realizaron las boriosas pesquisas y firmes en la creencia de que se trataba de un crimen por suposiciones fué detenido y más tarde condenado por la Audiencia de León a 18 años de presidio otro pastor llamado Gregorio Valero.

En el pueblo de Mira ha aparecido hoy sano y salvo el José María Grimaldos, cuando el presunto asesino lleva ya cumplidos 12 años de prisión.

Explosión de un polvorin

Oviedo.—En la fábrica de explosivos La Montoya explotó el polvorin resultando en el accidente, muertos tres obreros y tres heridos de gravedad.

Un crimen

Córdoba.—En la calle de Avencillas vivían Juana Moreno y una hija de 16 años.

La primera hacía vida marital

La Bolsa

Deuda 4% interior	68'60
Idem 5% amortizable	93'75
Idem 4% idem	00'00
Banco de España	591'00
Banco Español de Crédito	175'00
Banco Hispano Americano	145'00
Tabacalera	200'00
Libras	34'45
Franco	26'45
Marcos	00'00
Dólar	00'00
Liras	00'00

EXTRANJERO

La expulsión de religiosos

Méjico. El Presidente Calles, contestando a los ataques que se dirigen al Gobierno por la expulsión de religiosos, ha declarado que tan solo ha adoptado tal medida contra los que se negaron a acatar la ley, no siendo molestados cuantos dejaron de ejercer el sacerdocio.

Un crimen

Perpignan. El súbdito español José Ferrer disparó varios tiros sobre su mujer, dejándola gravemente herida.

El agresor volvió el arma contra sí haciéndose un disparo, en contrándose moribundo.

El pueblo de los Estados Unidos es burgués

Hace ocho años que se contaron en el Municipio de Nevv York 141.730 votos socialistas; cuatro años más tarde quedaron reducidos a 82.019 y en las elecciones de 4 de noviembre de 1926 (municipales), la cifra bajó a 39.000 votos.

El pueblo estadounidense es, puede decirse con propiedad, burgués a semiburgués.

Los nativos disfrutan del beneficio que produce a su nación la cuantiosa inversión de capital en los países iberoamericanos, cada uno de cuyos habitantes explota VVall Street, digamos sin compasión, privándole hasta de lo necesario para que los estadounidenses disfruten hasta de lo superfluo.

Las grandes masas industriales de la nación que pueblan los centros fabriles, son en su totalidad extranjeras, y se ven obligadas a sufrir la opresión del sistema, rodeadas de silencio, hoy por hoy, teniendo que contribuir también a mantener el estado de burguesía o semiburguesía, en que actualmente viven los nativos de pura cepa, que son los nacidos de padres pertenecientes a la raza nórdica, llegados a los Estados Unidos.

El sentimiento de clase vive latente en los millones de obreros extranjeros diseminados por la nación, pero no le permiten que se manifieste.

Nota oficiosa

SESION DEL PLENO DE LA CAMARA OFICIAL UVERA DEL DIA 28 DEL PASADO

Entre los diferentes acuerdos adoptados, en esta sesión, los principales son los siguientes: Examinado el R. D. de febrero último, y entendiéndose por todos, que las modificaciones dictadas entrañan la anulación de las principales funciones de la Cámara, se acuerda lo que sigue:

Primero. Que una Comisión visite al señor Gobernador civil de la provincia para darle conocimiento de los telegramas dirigidos a los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento, rogándole a aquél que también se haga eco de la si

tuación creada y la tramite al Gobierno.

Segundo. Que marche seguidamente a la Corte una comisión integrada por los señores Presidente y Secretario, y los Vocales don Luis Giménez Canga Argüelles y don Francisco Rico Pérez, con objeto de visitar a los señores Primo de Rivera y ministro de Fomento, e informarle de las consecuencias de esta reforma.

Y, por último, se acuerda convocar a elecciones para la renovación del Comité directivo, durante los días 13, 14 y 15 del corriente, y, primero: Que los legados para constituir las mesas electorales de este Ayuntamiento sean propuestos por los Vocales del mismo distrito, y segundo: Que cada elector pueda votar tantos nombres cuantos hayan de elegirse para cada distrito.

Tercero. Publicación, si fue preciso, de una hoja divulgadora para que los parraleros conozcan la reforma.

Cuarto. Gestionar oficialmente la cooperación de los organismos similares de la localidad.

Espectáculos

EN CERVANTES

Con la representación del drama «El Padre», despidió anoche la Compañía que dirige el primer actor Enrique de Rosas.

Este, en la interpretación del protagonista de la obra, realizó tan magistral labor que, nos recordó a Ermeta Zacconi en «Guigsaire» y en «La Muerte civil».

El público despidió a los artistas argentinos con nutridos y justos aplausos y repetidas llamadas a escena.

EN VARIEDADES

La reapertura del Teatro Variedades, fué ayer la nota alegre y evocadora de tiempos pasados, constituyendo un verdadero acontecimiento.

El público demostró sus simpatías por el antiguo coliseo, ocupando por completo las localidades y haciendo elogios del precioso aspecto que presenta.

EN HESPERIA

Los selectos programas que vienen presentando en el Salón Hesperia, hacen que no decaiga el interés con los aficionados al cine, que a diario llenan el amplio salón de la calle del general Segura.

UNO DE LAS BUTACAS

Funciones para hoy.

EN VARIEDADES

La película en 2 partes titulada

«Bartolo Mosquetero».

Y la película en 5 partes por la inmensa trágica Ytala Almirante

«Vuelta a la Vida».

SALON HESPERIA

Película cómica en 1 parte titulada

«Zapatero a tus Zapatos».

La grandiosa película en 7 partes Joya de la Universal interpretada por el gran artista americano Regina Denny, titulada

«Juventud Deportiva».

VENDO

Muebles sólidos y Económicos.

CAMBIO

Muebles nuevos por usados.

ALQUILO

Muebles de todas clases.

A PLAZOS

Muebles buena calidad.

LAS AMÉRICAS

FEDERICO TORRES SANCHEZ

Arráz, 10-12-14

En cuarta plana, originales de interés

Gran Sastrería de lujo
José de Juan Jiménez
Glorieta de San Pedro número 1,

Noticias y sucesos

Circular
Por el Gobierno Civil de esta provincia, se ha remitido circular a los Ayuntamientos recordándoles las disposiciones sobre la actuación de los menores de edad en las corridas de toros.

Registro civil
Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.
Nacimientos.—Miguel Murcia Rodríguez y Juan Checa Hernández.
Defunciones.—Agustín Molina García, de 76 años.
Matrimonios.—Ninguno.
Distrito de San Sebastián.
Nacimientos.—Antonio Rodríguez Rodríguez, Dolores Martínez Martínez y Miguel Ibarra Vizcaino.
Defunciones.—Matilde Roda Cereas, de 25 años e Isabel Luque Rodríguez, de 64 años.
Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento marítimo
Buques admitidos durante el día de ayer:
Laud español «Antonia» de Adra con hierro.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor noruego «Carolvore» para Cartagena con carbón.

De quintas
Para hacerle entrega de documentos e informarle de asuntos que les interesan, deben personarse en las oficinas de quintas de este Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan:
Emilio Herrera Peña, Rafael Martínez Fernández, Manuel Muñoz Garrido, José Ibarra Pérez, José Morales Martín y Hilario Giménez Checa.

De minas
Por la Jefatura de Minas de esta provincia se ha publicado una lista de las minas declaradas caducadas y cuyos terrenos se encuentran francos y registrales.

Un fresco
Don José Felices Escocó dueño del Hotel Central denunció en la Comisaría que en el referido hotel se presentó un individuo el cual pidió hospedaje y comió en unión de un soldado invitado por el mismo, negando se despues a abonar el importe del hospedaje que asciende a 12 pesetas.

Denuncia
Rosario Rubi Fernández dueña del Hotel A. hembra, denunció que el día 27 del pasado mes salieron del referido hotel José Salmerón y su esposa María Arcos Salmerón dejando de abonarle 10 pesetas importe de 7 días de hospedaje y prometiendo ir al día siguiente a abonar selas, habiéndose informado despues que dicho individuo había

marchado a Barcelona dejando a su esposa casa de sus padres que viven en la Almedina número 32.

Insultos
Rafael Guerrero García de 41 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que encontrando se hablando con dos individuos en el Paseo del Principe, pasó por allí otro llamado Tomas Torres Martínez el cual sin motivo alguno le dirigió insultos y pretendió hacerle objeto de malos tratos.

Perdida
En el trayecto comprendido de la Iglesia de Santo Domingo a la calle de Navero Rodrigo se extravió un pendiente camafío montado en oro.

Se ruega a quien lo encuentre lo entregue en la casa número 35 del Paseo del Principe donde se le gratificará.

Establecimiento denunciado
Por tener abierto de pues de la hora de cierre fué denunciado Juan Manzano Montoro dueño de la taberna establecida en la calle de Alfareros n.º 24.

Los «autos»
Por la guardia municipal fué denunciado el conductor del automóvil número 668 de esta matrícula por marchar con el citado vehículo por el Paseo del Principe llevando gran exceso de velocidad.

Otra vez «La Josefina»
José Camacho Marín (a) La Josefina fué ingresado en los calabozos de seguridad por encontrarse en estado de embriaguez faltando a la moral en la calle de las tiendas.

Movimiento carcelario
Altas.—José Gutiérrez Vizcaino.
Juan Egea Garrido.
Ramón Miranda Gómez.
Juan Fernández Fernández.
Meria Aguilera Gasquez.
José Comacho (Josefina).
Bajas.—Juan Rivas Ferrón.
Juan Egea Garrido.
Existencias: 50 hombres y 1 mujer.

Se necesita
ama para casa de los padres con leche de 6 meses.
Razón: H. Central.

Puntales madera
Estación Huerca de Almería.
Informarán, Ferreteria «La llave».

Se venden
2.000 riparias Pupestris Lot superiores.
Entrega inmediata. En esta Administración.

Ganga
Se vende en Fiñane, a 600 metros del pueblo y otros tantos de la Estación F. C., una finca con 15 tahullas de parral en buena producción, con 4 horas de agua por cada acequia que produzca el Barranco de Sierra Nevada. Tiene casa cortijo para los dueños y cortijeros, viña, almen-

dras, secanos y tierra de labor con olivos.
Detalles: Casa de don Ginés Garrido; Calle Real. Despacho uvero.

Traspaso
Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento de Vinos bien situado y con buena clientela.
Informará: Calle Unión 5 Bajo, de 2 a 4 tarde.

Se vende
Azufre de primera calidad, de las minas de Gádor a 15 pesetas quintal en el molino del «Carmen» de Pechina.

Ama
se ofrece con leche fresca de 40 días.
Isabel Juárez Medina, Posada del Capricho.

Muy importante
Si visita «BARCELONA» hós pedése «HOTEL RANZINI» P. Colón, 22. Frente al mar. Confort. Pensión completa desde 11 pesetas.
Autos estación.

Todas
Las enfermedades del riñón que dan completamente curadas tomando Agua de CORCONTE. Para detalles y Venta en Almería; Drogueria La Universal. Ricardos, 3 y Conde Ofalia.

CONSULTA GRATUITA
De cirugía general y enfermedades de la mujer por el doctor Francisco Soriano.
Calle de Granada, 69.
De 10 a 11.

Costureras
para sombreros, se necesitan Casa Rosales.
Tiendas, 4.

Isabel Abad de Etienne
Matrona Practicante
Murcia, 29.

Alambres BELGA para Parrales
Antes de efectuar compras comparar calidad y precios en los Almacenes LA LLAVE.

Parraleros
Especialidad en injertos encabezados pie americano, pua del país, clase selecta garantizada. Razón: Ferreteria «La llave».

Dr. Rafael Aráez
MEDICO OCULISTA
Del Hospital Provincial
HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
Boulevard del Principe, 29.
LA CAMPANA
ES EL ESTABLECIMIENTO DE MODA VISITABLE Y OS CONVENCEREIS

Formidable rebaja de precios en sombreros de fieltro

CASA ROSALES. TIENDAS 4.
Sombreros de terciopelos italianos de pts. 50 a pts. 40
Flexibles novedad marcas Roche de pts. 30 a pts. 20
Export lana primeras de pts. 12 a pts. 8
Sombreros Fregoli, grises con cinta negra y ribete gris de pts. 22 a pts. 51

Gran rebaja en los precios de gorras de punto y lana.
VERDADERA OCASIÓN

De la provincia

ABANDONA LA ESCOPETA Y SE FUGA
Olula del Río.—Cuando prestaba servicio de correrías la Guardia civil de este puesto, apécbió a un individuo en el camino llamado del Molino, el cual llevaba una escopeta y un reclamo de perdiz. Como la pareja intentara detenerle, el individuo se dió a la fuga abandonando la escopeta y el reclamo.

DENUNCIA POR TENENCIA DE ARMAS
Cherco.—Por un guardia municipal, fué denunciado Miguel Lorenzo Expósito por llevar una escopeta careciendo de licencia para su uso.

UN ATROPELLO
La Cañada.—El automóvil número 260 de la matrícula de Almería, otropelló en esta barriada al carrero José Ubeda Becerra de 28 años, causándole erosiones en el pie izquierdo, como asimismo desperfectos de importancia al carro que conducía. El chófer Sebastián Góngora, fué detenido.

Según las manifestaciones de los testigos, las causas del atropello fueron el marchar el automóvil con gran exceso de velocidad, lo que impidió poder desviarse a tiempo para dejar paso al carro.

VACANTE
Por el Ayuntamiento de Berja se anuncia encontrarse vacante la subdelegación de farmacia de aquel término.

EXPOSICIONES
En la Secretaría del Ayuntamiento de Tijola, se encuentra expuesto al público el Registro Fiscal de edificios y soiares de aquel término.

En la de Ballarque, el padrón de la contribución industrial de aquel término para el ejercicio de 1926 27.

En la de Benahadux, transferencia de crédito dentro del actual presupuesto.

NODRIZAS
Tomar «El Tesoro de las Madres» aumenta y mejora la leche.
Venta: Farmacias y Droguerías

Josefa Godoy Leal
PROFESORA EN PARTOS
De la Facultad de Granada
C. OFALIA 6, BAJO DERECHA

Licenciados del Ejército

Nueva Ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Directorio para todos los que han servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, suscritos y modo de obtener las plazas. A 250 ejemplar, se remita certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo número 51, Madrid.

HERRADA
Plaza de Canalejas, 4. Almería.
En esta casa se contrará Vd. un extenso surtido en géneros para trajes y gabanes.

«PLUS ULTRA»
Este moderno y ya acreditado B A R, ofrece al público una mejora que seguramente ha de ser del agrado general, por tratarse de un servicio a precios mucho más económicos que los que hasta hoy se sirven en los demás establecimientos.
Desde hoy PONCHES DE CONAC de marca a 30 céntimos, Ponches de coñac corriente a 15 céntimos.
PASEO DEL PRINCIPE, 24.

Dr. Francisco Soriano
GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO
AYUDANTE DEL PROFESOR
RECASENS
Enfermedades de la mujer y cirugía general.
Conde Ofalia 6; de 3 a 5.
Sanatorio.—Granada, 69.

Lea V. el «Diario»

ACIDO CARBONICO
REPRESENTANTE
Esteban Esteban Sánchez
GRANADA, 29 TELÉFONO 298

M. FONTAN ORTEGA
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Especialidad de la casa
«MANZANILLA FINA»

Nueva Drogueria EL ARCO IRIS
Tiendas, núm. 8.
En este nuevo acreditado establecimiento encontrarán surtido completo en Perfumería de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras, Especialidades Farmacéuticas, Aguas Minerales, Esmaltes, Pinturas, Bórnices, Brochería, Emulsión Scott, etc.
Precios Económicos.— Junto a la Sombrería de JOSÉ PLAZA

Parraleros
Se venden 1.500 injertos encabezados Rupestris del Lot, en término de Canjáyar
CORTIJO CANTA-BUFO
Para pedidos, en dicho cortijo, o en Almería CALLE DEL MARQUÉS, N.º 8.
Esteban Abad Márquez.

Si quereis vender vuestras gomas de autos viejas
Juan Manuel Bravo
os las compra, en su fábrica de calzados de goma
Calle Pescadores núm. 40



Compañía de depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA
Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras.
Oficinas: ANDÉN DE COSTA
Telegramas: TEXACOS
Almacenes: MUELLE DE PONIENTE

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Prótesis de don Toribio Alvarez Garcia
Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes; construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el médico y cirujano don Toribio Alvarez Rodrigo.
Boulevard del Principe, 56

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tengan noticias de este cambio de domicilio.
GASOLINA
MARCA «EL CLAVILENO»
0'64 litro
Surtidor: PUERTAPURCHENA.

Cerveza Cañadas
la marca preferida por los inteligentes
Se sirven a domicilio, cajas de 50 botellas
DOMICILIO: Aguilar Martell, 63

Se recomienda por sí sólo el acreditado

ANIS Machaquito
Pedido en todos los buenos establecimientos de bebidas, bares y cafés.
Fabricante, Hijo de RAFAEL REYES.—Rute.

CARBONES
Cardiff 1.º Almirantazgo grueso cribado y menudo
Antracite inglesa COBBLES
Carbón frágua Inglesa
Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS
NULO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Viajeros

ENTRADAS

H. Simón.—Don Rajmundo Morales Beloso y don Eduardo Flanquez Vazquez, de Murcia, don Pedro Eutigue Feirate, de Huércal Overa.

H. Central.—Don Lorenzo López López, de Adra.

H. Continental.—Don José Vázquez García, de Sevilla; don David Sánchez Roura Navarro, de Baza.

H. Comercio.—Don Baldomero Zorrilla, de Madrid; don Antonio Barbancho, de Granada.

H. Girelda.—Don Manuel González García, de Felix.

H. Inglés.—Don Miguel Manzano Fernández, de Granada.

H. Suizo.—Don José García Hernández, de Baies; don Antonio Gutiérrez López, de Marchal y don Ramón Guil Salas, de Madrid.

TODA PERSONA DE BUEN GUSTO DEBE VISITAR
LA CAMPANA
PLAZA DEL CARMEN

DE BENEFICENCIA

Nos visita una representación

La Asociación de señoras maratonistas nos manifiestan que ha sido bien acogida por el alcalde actual, al solicitar de él aumento de sueldo de la Beneficencia lo que ha prometido que hará cuanto esté a su alcance por lo que ellas quedan sumamente agradecidas.

Dr. Eduardo Pérez Cano
el Hospital Proletico

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico

CONSULTA

Calle de Eduardo Pérez, 5.

PARA COMBATIR CONEXITO

—LA— Tuberculosis —Y LOS—

Catarros crónicos

ES USADO EN TODO EL MUNDO

FAGIFO 'CITO'

DEPOSITARIO

Eugenio de Bustos

GRANADA, 35 y 37 TELÉFONO. 8

Bolería Suiza

Juan García Cadenas

P. Canalejas (Antes Flores)

Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.

El auténtico Bollo de Leche llamado Suizo y el Bollo Amsterdam

¡Tuberculosos! No desesperar

Mandad vuestras direcciones hoy mismo a

«VERKOS»

Instituto Biológico Internacional S. A.

SAN SEBASTIAN
Sección VV-1.

Dr. G. Verdejo Acuña

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bacterioterapia
Enfermedades de la Piel
Sífilis, venéreo.

Consulta de 3 a 5.—GERONA, 10

Lea V. Diario de Almería



De venta en la Droguería LA UNIVERSAL. Ricardos 3 y Conde Ofelia.

Hojas de afeitar "El Fenix"

FABRICACION ESPAÑOLA

... LAS MAS BARATAS ...

A casas de primera categoría se concede la sub-representación de los perfumes

VORTH

Paris, Londres, Biarritz; Cannes

Pedir condiciones al Agente general para España:

Mr. SILVIO CRIPPA.—MADRID
Avenida de Peñalver, 15

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final

POR

10 CENTIMOS

Pida usted siempre

"MI PAPEL"

TODO EL MUNDO A COMPRAR BARATO Y CON COMODIDAD

El CREDITO S. LOYNAZ

OFRECE al público en general, entre otras especialidades: Aparatos fotográficos, bicicletas, motocicletas, baterías de cocina, en aluminio, bureaux o despachos americanos, cajas de caudales, cines «Pathé-Baby», cubiertos de mess, collares de perlas, escopetas de caza, ga-

banes y gabardinas, gemelos prismáticos, impermeables ingleses, joyería, máquinas de escribir, mesas para máquinas de escribir, máquinas parlantes y discos, muebles de oficina, relojes de oro, de 18 quilates y relojes de pared.

Grandes facilidades de pago. Se conceden hasta 20 meses de crédito

CASA DE CONFIANZA

GARANTIA FME.—AGENCIA-

ALMERIA, TNDAS, 20.

ESTE ES EL VERDADERO

JARABE DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO (DE NAPOLES)

LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Enterañas

Desconfiad de las imitaciones



AGENTES PARA ESPAÑA: J URIACH Y CA BRUCH 49 BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva-York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

"Roussillon"

"La Bourdonnais"

"Roussillon" el 15 de Marzo

"La Bourdonnais" el 5 de Abril

Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos.
- 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo puesto de embarque.

Precios de pasaje

Cámara, desde pesetas 925. Tercera clase pesetas 548

Más 8 dólares de impuesto americano

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

ANTONIO CONDE, HIJOS
APARTADO, NUM. 14.)

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1.900

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS.

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.

SUCURSALES

Albacete, Alcañiz, Alcala, Alcoy, Alicante, Almería Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Basbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Egea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Madrid, Sucursal del Sur, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Morón, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Plasencia, Pamplona, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soana, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas de mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:

2 por 100, sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100, para las consignaciones a 6 meses fecha.

3 por 100, para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA. Paseo del Principe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82, Interurbano, 4

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSÉ SUERO MUNOZ

Lona de todas clases para toldos cortinas, butacas, catres, costales, velas de barcos y de molinos

Especialidad en géneros para COLCHONES.

Mantelería, servilletas, toallas, trapos y delantales de cocina.

Surtido completo para el ramo de Alpargatería y Talabartería.

Despacho MURCIA núm. 24

FAJAS Y CORSES

Juana Navarro y sobrina
Angelica Escobar

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones, con aparatos de quebraadura de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y braqueros sin hierro.

Este acreditada porsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional

MANZANA, 2,

Piso segundo, esquina a la de TRAJANO.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Rápido servicio semanal entre Barcelona Almería, Motril Algeciras y Málaga.

Con los vapores MARIA R., MARIA DEL MAR DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA y MANUELA CA

Salida de Barcelona dir cto para Almería, todos los domingo.

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga, todos los martes

Salida de Almería para Barcelona directo, todos los domingos. Informarán HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

¡Agricultores!

ABONAD CON «NITRATO DE SOSA DE CHILE» ES UN ABONO EXCELENTE PARA TODOS LOS CULTIVOS SE VENDE EN LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL COMERCIO DE ABONOS. INFORMES Y FOLLETOS GRATIS PARA SU APLICACION DIRIGIENDOSE AL

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21 MADRID.—Apartado 8

CASA FERRERA

MAJINEZ CAMPOS 17 Y 19

Fabricación de muebles de lujo con gran surtido de mueble económicos

Sommier especiales higiénicos y patentados, reparando los usados en el mismo día.

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios y en toda clase de muebles económicos

Ejecución en corto plazo de todas clases de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de todas clases.

Precios sin competencia

CERVEZA PILSEN EN BARRILES

EMBOTELLADO GRAN LUJO MARCA «EPDOR»
JOSE TORO GARCIA MARCA SANTO CRISTO

Procedente de una quiebra

Se realizan toldos (encerrados) poco menos que de regalo; mil pesetas a la persona que demuestre lo contrario.

(OJO) Pajeros, embarcadores de uva y propietarios de parcelas pueden aprovechar esta ocasión por ser pura ganga.

ESTRELLA

Garage ciclista

GERONA 26

Se alquilan bicicletas y se hacen a la perfección toda clase de reparaciones. Buen servicio y precios económicos. Su dueño Manual Mateo Cabrera (Mejo)